

## ACCESO A MATRICULACIÓN de Ciclos de GRADO MEDIO

Listado provisional de alumnos que el mes de septiembre podrán solicitar la admisión al Ciclo de Grado Medio de "Procedimientos de Joyería Artística" entre el 3 y el 8 de septiembre de 2020 según los cupos establecidos en el Artículo 23, Criterios de Admisión del Decreto 15/2011, de 24 de febrero, que establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2. De la totalidad de plazas ofertadas, se reservarán las siguientes para los aspirantes que reúnan los requisitos siguientes:

- Un 20 % para los aspirantes, que sin reunir los requisitos académicos hayan superado la prueba de acceso al grado medio o superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.
- Un 5% a los aspirantes con una discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33%.

## RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

### Ciclo De Grado Medio de "Procedimientos de Joyería Artística"

#### Aspirantes que SI reúnen los requisitos académicos 75%

(ordenados/as por Nota de la Titulación)

Nº	IDENTIFICACIÓN	CICLO <sup>(1)</sup>	Nota Baremación	
1.	...3222...	Grado Medio de Procedimientos de Joyería Artística	6,24	ADMITIDOS PROVISIONALMENTE
2.	...1731...	Grado Medio de Procedimientos de Joyería Artística	5,62	
3.	...6768...	Grado Medio de Procedimientos de Joyería Artística	5,62	

#### Aspirantes que NO reúnen los requisitos académicos 20%

(ordenados/as por Nota de la Prueba General)

Nº	IDENTIFICACIÓN	CICLO <sup>(1)</sup>	Nota Baremación	
1.				ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

#### Aspirantes del cupo de discapacidad 5%

(ordenados/as por Nota de Titulación y/o Prueba General)

Nº	IDENTIFICACIÓN	CICLO <sup>(1)</sup>	Nota Baremación	
1.	...3332...	Grado Medio de Procedimientos de Joyería Artística	5,60	ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

En Puente San Miguel a 31 de Julio de 2020

